



ANUNCIO

PLAN LOCAL DE EMPLEO 2015/2016

Se abre la convocatoria pública para la selección de personas desempleadas, con destino a las plazas que se detallan a continuación para su contratación laboral, con carácter temporal por período de un año, al amparo de la Resolución del Servicio Público de Empleo, de 8 de octubre de 2015, de concesión de subvenciones a ayuntamientos del Principado de Asturias en materias del ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: planes de empleo. (Planes de Empleo, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2014-2020 y por el Servicio Público de Empleo Estatal).

Puestos de trabajo:

OCUPACIÓN	NÚMERO DE PUESTOS DESEMPLEADOS/AS EN GENERAL	NÚMERO DE PUESTOS DESEMPLEADOS/AS MAYORES DE 45 AÑOS
Ingeniero/a Técnico de Topografía	1	
Oficial de Obras		1
Peones de Obras Públicas	1	1

Lugar de recogida de las bases y solicitudes: En el Ayuntamiento de Nava (Pz. Manuel Uría, 1 33520 Nava) de 9: a 14:00 horas y en las páginas: www.ayto-nava.es

Plazo y lugar de presentación de instancias: Desde el día 4 al día 14 de diciembre de 2015 (inclusive), en el Registro General del Ayuntamiento de Nava.

Las personas interesadas deberán cumplir, entre otros, los siguientes **requisitos a fecha de formalización del contrato:**

- Pertenecer al colectivo de Parados de Larga Duración. A estos efectos se consideran paradas de larga duración, las personas que en los doce meses inmediatamente anteriores no hayan estado ocupadas más de 93 días. Para el cómputo de días se tendrá en cuenta las fechas de alta y de baja que figuran en el Informe de Vida Laboral de la persona aspirante. En los supuestos de jornada a tiempo parcial se tendrá en cuenta el equivalente en días trabajados que bajo tal epígrafe figuran en el certificado de vida laboral.
- No ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo.
- Estar inscritos/as como demandantes de empleo no ocupados/as en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

En Nava, a 2 de diciembre de 2015
EL ALCALDE: JUAN CAÑAL CANTELI